

Edicto de transferencia de fondo de comercio (art. 2 Ley 11867): Se anuncia que la Sra. ADRIANA ANDREA ABUD D.N.I. 20394353 con domicilio en Eleuterio Varela 670 de Coronel Bogado (Prov. de Santa Fe) ha transferido el 100% del fondo de su comercio laboratorio odontológico que gira bajo el nombre "Laboratorio Vitelli" sito en Mitre 2081 de Rosario, a la Sra. Vanesa Laura Vitelli D.N.I. 26550717 con domicilio en calle Santiago 568 5to. B de Rosario, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos en el plazo de ley en el Estudio Jurídico Corvalan, Minoldo y Asoc. de calle Montevideo 2458, planta baja de Rosario a la Dra. Graciela Minoldo.

\$ 225 202258 Jun. 26 Jul. 2

---

La Asociación Mutual Villa Eloísa, en cumplimiento de lo estatuido por el art. 18 del reglamento de servicio de sepelio, comunica a sus asociados el/los siguiente/s Fallecimiento/s: 1) Inés Osella, 03 de junio de 2013.

\$ 45 202127 Jun. 26

---